Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 646

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA– ID 257242"

Asunción, 29 de julio de 2013

VISTO: El Acta de Recepción y Apertura de sobres de ofertas Nº 07/2013 de fecha 02/07/13 de la Contratación Directa Nº 02/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA– ID 257242 y el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/07/13 emitida por el Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar que las ofertas presentadas cumplan con las disposiciones legales, y sean las más convenientes para los intereses de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la Institución, el informe sobre los resultados de la evaluación técnica y económica, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las firmas recomendadas, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153º, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE

Artículo 1°: **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 02/2013 para contratación de servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Equipos de Informática" con las firmas **Lyons Informática de Felicita Bernal** por el monto mínimo de Gs. 1.585.000.- (Guaraníes un millón quinientos ochenta y cinco mil) y por el monto máximo de Gs. 3.170.000.-(Guaraníes tres millones ciento setenta mil), **IGC S.R.L.** por el monto mínimo de Gs. 5.915.000.- (Guaraníes cinco millones novecientos quince mil) y por el monto máximo de Gs. 11.830.000.-(Guaraníes once millones ochocientos treinta mil), el monto total máximo de adjudicación de la presente contratación asciende a la suma de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)

Artículo 2°: **NOTIFICAR** la adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **FORMALIZAR** los contratos con los oferentes adjudicados, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4°: **LA REALIZACIÓN** de los servicios adjudicados, serán ejecutados según lo establecido en el Plan de Entrega y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 5°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete